



COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

ELECCIONES GENERALES PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

RESOLUCION N° 024-2024-CIP-CDC/CEDC.

Cusco, 30 de octubre 2024

VISTO

El expediente de fecha 30 de setiembre, presentado por la personera titular de la lista lista INGENIEROS DEL BICENTENARIO, Ing. Grecia Yaritna Carbajal kcancha, con CIP N°298212, en representación del Ing. CARDOSO VILLACORTA, SERGIO con CIP N° 37155 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. CARDOSO VILLACORTA, SERGIO con CIP N° 37155 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ha sido admitida a postulación en fecha 01 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93°y 87° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. CARDOSO VILLACORTA, SERGIO con CIP N° 37155 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio por persona, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Inscribir como APTA, la lista presidida por el Ing. CARDOSO VILLACORTA, SERGIO con CIP N° 37155 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, para participar en el proceso electoral periodo 2025-2027 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución , además comunicar que el sorteo de la numeración de las listas calificadas en acto público se efectuará el 04 de noviembre del 2024 a las 17:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

M. Salas
Ing. Quimida Miriam Salas Pino
CIP 15530
PRESIDENTE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL
M. Vera Miranca
Ing. Mirás Miguel Vera Miranca
CIP-28632



CAPITULO	AGRONOMICA		
	INGENIEROS DEL BICENTENARIO		
NOMBRE DE LISTA	APELLIDOS Y NOMBRES	CIP	CAPITULO
PRESIDENTE	CARDOSO VILLACORTA, SERGIO	37155	AGRONOMICA
VICEPRESIDENTE	CARHUAVILCA GAMBOA, NIDIA LOYDA	136362	AGRONOMICA
SECRETARIO	VALDIVIA CASTRO, PLUSIA	190465	AGRONOMICA
PROSECRETARIO	ESTRADA CHILE, JUAN JOSE	111282	AGRONOMICA
VOCAL1	HANCCO MAHUANTIARI, JHEIDI	255569	AGRONOMICA
VOCAL2	VARGAS ACUÑA, LUIS CESAR	110626	AGRONOMICA
VOCAL3	TAMAYO CCOSCCO, JHULYZA SHARMELY	237337	AGRONOMICA
VOCAL4	ZUÑIGA MORALES, WILIAN	53477	AGRONOMICA
VOCAL5	CASTRO CRUZ, HOMAR	118060	AGRONOMICA

